

CUENTA PÚBLICA 2017

CFE GENERACIÓN IV INTRODUCCIÓN

Reseña histórica

La CFE fue constituida en 1937 con el objeto de organizar y dirigir un sistema nacional de energía eléctrica para el beneficio de México.

La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) CFE Generación IV cuenta con 17 centrales de generación en operación, lo que representa el 12.5% de la capacidad instalada en el País.

La Reforma Constitucional de 2013 en materia energética y la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2014, dan paso a la participación de empresas privadas en la generación de energía eléctrica en el País. Esta nueva ley, prevé diversos mecanismos a través de los cuales generadores privados podrán participar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), las subastas de Potencia y Energía, los contratos bilaterales con Suministradores Calificados y otras empresas de suministro eléctrico, así como la compraventa de Certificados de Energía Limpia (CEL).

El artículo 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad permite a la empresa llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con su objeto de prestar el servicio de generación de energía eléctrica, ampliando así las posibilidades de la empresa para participar en otros negocios de forma independiente o en esquemas de asociación con terceros.

Fundamento legal de creación

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) con la publicación de las leyes secundarias en materia energética en 2014, se convirtió en una Empresa Productiva del Estado con autonomía técnica, operativa y de gestión, con la misión de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en los TÉRMINOS para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial el 11 de enero de 2016, se dispone la separación horizontal de Generación y conformarse lo que ahora es la Empresas Productiva Subsidiaria (EPS) CFE Generación IV, cuya creación fue publicada en el Diario Oficial el 29 de marzo de 2016, y cuenta con un portafolio asignado de 20 centrales generadoras (17 en operación y 3 proyectos), iniciando sus operaciones a partir del 01 de febrero de 2017.

Descripción de actividades

La generación bruta de energía eléctrica para el servicio público por parte de la EPS CFE Generación IV durante el periodo febrero - diciembre 2017 fue de 30,961.64 gigawatts-hora (GWh), de estos 24,671.72 gigawatts-hora (GWh) corresponden a generación del proceso termoeléctrico y 6,289.91 gigawatts-hora (GWh) corresponden a generación del proceso hidroeléctrico.

La generación por tipo de tecnología durante el ejercicio 2017 se dio de acuerdo a lo siguiente: carbón 53.5%, hidráulica 20.3%, ciclo combinado 13.1%, vapor 11.1% y turbogas 2.0%.

Durante el periodo febrero – diciembre 2017 se efectuaron un total de 27 mantenimientos a centrales de generación eléctrica: 20 dentro del proceso termoeléctrico y 7 dentro del proceso hidroeléctrico.

Misión, visión, objetivos y valores

Para asegurar la alineación y participación proactiva de todo el personal en la búsqueda de generar valor para todos los grupos de interés, la empresa ha redactado su Misión, Visión y Valores corporativos.

Misión: Fortalecer el servicio de generación y desarrollar la venta de energía y potencia dentro del MEM, generando valor económico y rentabilidad, mejorando la productividad con sustentabilidad, en beneficio de los clientes y contribuir con ello al desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente..

Visión: Ser a nivel mundial, una de las mejores empresas de energía en el sector eléctrico, con fortaleza financiera e ingresos adicionales por servicios relacionados con su capital intelectual e infraestructura física, reconocida por su atención al cliente, competitividad, transparencia, calidad en el servicio, capacidad de su personal, vanguardia tecnológica y aplicación de criterios de desarrollo sustentable.

Objetivo: materializar la ambición declarada y dar cumplimiento a los mandatos de rentabilidad y sustentabilidad financiera, para ello es necesario mejorar el nivel y margen de EBITDA y posicionar a la empresa en el MEM con identidad independiente a la CFE.

Valores: La empresa CFE Generación IV en alineación con la CFE adopta y promueve los valores institucionales definidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, los cuales son:

Integridad: Es conducirme con honestidad y respeto hacia mi institución, mis compañeros/as y la sociedad.

Productividad: Es trabajar para obtener resultados eficientes y contribuir a la permanencia y crecimiento de mi fuente de trabajo.

Responsabilidad: Significa cumplir con mis obligaciones como servidor público.

Objeto social

La Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) CFE Generación IV, en los términos del artículo 4 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

En la ejecución de su objeto, la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) CFE Generación IV actúa de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad, y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad con sustentabilidad para minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población y contribuir con ello al desarrollo nacional.

Estrategias y logros

La empresa ha definido cuatro líneas estratégicas para alcanzar un alto nivel de solidez financiera como ente independiente a través de: Expandir la capacidad de generación; Asegurar la comercialización de la energía y potencia de las centrales del portafolio dentro del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); La mejora de la competitividad a través del incremento de la productividad y la reducción de costos y La implementación de un nuevo modelo operativo que adecue las estructuras y procesos de trabajo de la empresa.

Realización de la primera subasta de carbón durante el mes de octubre del 2017 bajo el esquema de subasta invertida.

Formalización de la representación individual de activos en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a través de la mesa de mercado.

Implementación del proceso del proceso de facturación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y Contrato Legado con CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Cumplimiento del programa de mantenimientos durante el periodo febrero – diciembre 2017, ejecutándose 27 mantenimientos del un total de 28 mantenimientos programados.

Formalización del Contrato Legado con CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Cumplimiento al programa de ejecución de los trabajos de construcción de la Central Ciclo Combinado Empalme II.

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que la CFE tiene por objeto, entre otros, promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.